



REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETENCIA EN CAMPEONATOS FPG 2026

Las siguientes Reglas Locales y Condiciones de la Competencia, así como toda ampliación que sea publicada por la golfPerú en la página oficial del evento y entregada al jugador antes de salir a jugar, serán válidas para todos los Campeonatos organizados por la golfPerú.

Para consultar el texto completo de cualquier Regla Local a la que se haga referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf vigente desde enero 2023 y las aclaraciones actualizadas trimestralmente por The R&A, disponibles en www.randa.org.

Si es que no se ha establecido diferente, la Penalización Por Infracción De Reglas Locales es: **Match Play - Pérdida del hoyo; Juego por Golpes - Dos golpes**

1. Bola Fuera de Límites (Regla 18.2)

- a) Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier pared, cerco o línea de estacas blancas, línea blanca o zanja que definan el límite del campo.
- b) Una bola que es jugada desde un lado de un camino definido como fuera de límites y va a reposar en el otro lado del camino, está fuera de límites. Esto es cierto, incluso si la bola va a reposar en otra parte del campo que está dentro del campo para otros hoyos.
- c) Puertas unidas a las paredes y cercos de fuera de límites son parte del objeto de límite. No se permite alivio de dicho portón bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no es tratada como un objeto de límite y puede ser cerrada o movida a una posición distinta.

2. Áreas de Penalización (Regla 17)

- a) Cuando se define un Área de Penalización por un solo lado, se extiende hasta el infinito.
- b) Cuando un área de penalización está junto al borde de fuera de límites, el área de penalización se extiende y coincide con fuera de límites.
- c) Cuando la bola de un jugador es encontrada en o es virtualmente cierto que la bola ha ido a reposar en cualquier área de penalización habiendo cruzado por última vez el margen del área de penalización en un punto que coincide con el límite del campo, está permitido el alivio en el lado opuesto del área de penalización bajo el Modelo de Regla Local B-2.1.

Nota: Zonas de Drop para Áreas de Penalización

Cuando se marca una zona de drop para un área de penalización, se trata de una opción adicional para obtener alivio con una penalización de un golpe. La zona de



drop es un área de alivio. La bola debe ser dropeada y debe quedar en reposo dentro del área de alivio.

3. Condiciones Anormales del Campo (incluyendo Obstrucciones Inamovibles) (Regla 16.1)

3.1. Terreno en Reparación

- a) Cualquier área marcada por una línea azul o blanca o estacas azules.
- b) Cualquier área de terreno dañada que el árbitro considere anormal (por ejemplo, causado por el movimiento de multitudes o vehículos).
- c) Zanjas para cables cubiertas de hierba.
- d) Zanjas de drenaje rellenas de piedras (Desagües Franceses).
- e) Juntas de Panes de Pasto; la regla local F-7 está en vigencia.
- f) Se podrá obtener alivio, en caso de interferencia a la posición de la bola o el área de swing a realizar, de cualquier marca de distancia pintada en áreas de corte bajo a ras en el área general. No existe interferencia si las marcas pintadas interfieren con el stance del jugador.

3.2. Obstrucción Inamovible

- a) Las áreas delimitadas por líneas o estacas azules o líneas blancas adyacentes a cualquier área definida como Obstrucción Inamovible se considerarán como parte de la obstrucción y no como terreno en reparación.
- b) **Jardineras, y todo lo que en ella crezca, rodeadas por una obstrucción inamovible son tratadas como una sola condición anormal del campo.**
- c) Caminos o senderos cubiertos con chips de madera o moho. Los chips de madera individuales son considerados impedimentos sueltos.

4. Objetos Integrales del Campo

Los siguientes son objetos integrales de los cuales no se tiene alivio sin penalización:

- (a) Alambres, cables, protectores u otros objetos cuando están estrechamente unidos a árboles u otros objetos permanentes.
- (b) Muros de contención artificiales y pilotes cuando están situados en Áreas de Penalización.
- (c) Los Liners de los bunkers en su posición prevista

5. El jugador puede Quitar Animales que No Estén Definidos como Impedimentos Suelos de Cerca a la Bola

Un jugador puede quitar un animal, que no sea uno definido como impedimento suelto, que esté tocando o esté cerca de su bola sin penalización y puede hacerlo de cualquier manera.

Si la bola de un jugador se mueve mientras está removiendo un animal:

- No hay penalización, y
- La bola ha de reponerse en su posición original (que si no se conoce debe estimarse) (ver Regla 14.2)

6. Líneas Eléctricas o Cables Temporarios

Está en vigencia el Modelo de Regla Local F-22 y está modificada de la siguiente manera: Los tapetes que están asegurados y las rampas que protegen cables son obstrucciones inamovibles.

7. Obstrucciones Temporales Inamovibles

Se definirá en la Reglas Locales de la competencia el tratamiento que se les dará a las mismas, según modelo de Regla Local F-23.

8. Equipamiento

- a) **Lista de Cabezas de Drivers Aprobadas:** Está en vigencia el Modelo de Regla Local G-1.
- b) **Especificación de Ranura y Marcas de Punzón:** Está en vigencia el Modelo de Regla Local G-2.
- c) **Lista de Bolas de Golf Aprobadas:** Está en vigencia el Modelo de Regla Local G-3.

Penalización por ejecutar un golpe con un palo incumpliendo esta Regla Local:
Descalificación

Nota: Una Lista Actualizada de Bolas y Palos de Golf Aprobados está disponible en la página web de The R&A (www.randa.org).

9. Ready Golf

En el juego por golpes todo jugador debería jugar “Ready Golf”, pero de una forma **responsable y prudente**. Básicamente es “**jugar cuando esté listo**”, esto es no esperar hasta que el jugador que se encuentre más lejos del hoyo haya pegado, siempre que no interfiera con el juego de aquel o de otro jugador.

Por ejemplo, un jugador debería jugar “Ready Golf”:

- Cuando el jugador que se encuentra más lejos del hoyo tiene un golpe difícil y está evaluando sus opciones;
- Cuando un pegador largo tiene que esperar que el green esté libre o en situaciones similares, por ejemplo, el segundo golpe en un par 5;
- En el sitio de salida, cuando el jugador con el honor se encuentra demorado;
- Siempre dentro de la cortesía que debe regir el juego del golf, el jugador debería pegar antes de ayudar a buscar una bola perdida.

Aunque no hayan sido aún advertidos por un árbitro, **debería jugarse “Ready Golf” si un grupo pierde distancia**. Preferentemente y/o cuando sea posible, el jugador debería avisar a sus co-competidores que jugará primero.

10. Ritmo de Juego

Ver la Política de Ritmo de Juego aprobada para los torneos organizados por Golf Peru.

11. Suspensión del Juego Debido a Situaciones Peligrosas

Se utilizarán las siguientes señales para suspender y reanudar el juego:

- a) Suspensión inmediata por peligro inminente – un toque prolongado de sirena.
- b) Suspensión para una situación no peligrosa – tres toques consecutivos de sirena
- c) Reanudación del juego – dos toques consecutivos de sirena

Nota: Cuando se suspenda el juego por peligro inminente, todas las áreas de práctica serán cerradas

12. Práctica

Antes de una ronda en juego, un jugador puede practicar en las áreas de práctica designadas. La Regla 5.2 que cubre la práctica se modifica de esta manera: un jugador no puede practicar en el campo de la competencia antes de una ronda, o entre rondas cuando las mismas sean en días consecutivos.

Penalización por quebrantar la Regla:

- *Penalización General para la primera infracción.*
- *Descalificación para la segunda infracción.*

Nota: Todas las áreas de práctica reconocidas dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por jugadores antes del juego para práctica en cualquier día de la competencia.

Transporte

- (a) Para todos los participantes **de las categorías con hándicap** tanto en Damas como en Caballeros el uso de carros de golf estará permitido.
- (b) Para las categorías de **Profesionales y scratch, y todas las categorías de menores**; Durante una vuelta, **un/a jugador/a, su Caddie y/o su equipamiento**, no deben transportarse en ninguna forma de transporte motorizado o eléctrico excepto si es autorizado o aprobado posteriormente por el Comité. Un/a jugador/a que va a jugar o ha jugado, según la penalización de golpe y distancia siempre está autorizado a viajar en un transporte motorizado.

Penalización por quebrantar la regla:

El jugador recibe la penalización general por cada hoyo durante el cual hay una infracción de esta Regla local. Si la infracción ocurre entre el juego de dos hoyos, se aplica al hoyo siguiente.

13. Uso de Dispositivos de Comunicación Móviles

Durante la disputa de una ronda competitiva en las categorías Abierto y Scratch, así como para las categorías en un torneo de la Gira de Menores de golfPerú, no está



permitido el uso de dispositivos móviles de comunicación, a excepción de estos casos:

- a) para consultar la app de las Reglas de Golf,
- b) para solicitar la presencia de un Oficial de Reglas, o c) para llamados de estricta urgencia.

El no cumplimiento de esta disposición será considerado **una falta al Código de Conducta** vigente en todas las competencias oficiales de golfPerú.

14. Elegibilidad

Los jugadores deberán cumplir con las condiciones de elegibilidad establecidas en las Bases de la Competencia para la competencia específica.

15. Entrega de Tarjetas de Juego

La Tarjeta de Juego se considera entregada oficialmente al Comité cuando el jugador ha salido de la oficina o área de registro; o en el caso que solo exista un buzón, cuando la tarjeta de juego haya sido depositada en este.

16. Responsabilidades en la Tarjeta de Juego

La Regla 3.3b(2) es modificada de la siguiente manera:

Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, por el marcador o por ambos, el jugador incurre en la **penalización general (dos golpes de penalización)**. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.

17. Cómo Decidir Empates

El método para decidir los empates está detallado en las Bases de la Competencia relevante y será publicado en el campo de golf por la golfPerú.

18. Resultados de Partidos o Competencias – Competencia Cerrada

a) Match Play

Los resultados del Partido se consideran anunciados oficialmente, cuando se han registrado en la Oficina de la Competencia.

b) Juego por Golpes

Los resultados de la competencia se consideran anunciados oficialmente y la competencia cerrada, cuando el trofeo es entregado al ganador, o si no se lleva a cabo una ceremonia de entrega de premios, cuando el Comité haya aprobado todos los scores.